



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

1300 Secretaría de Desarrollo Social
y Político

Pereira, 17 de abril de 2026

Señores
OFICINA DE COMUNICACIONES ICBF SEDE NACIONAL
Avenida 68 N° 64C-75. Barrio la Castellana
601 437 76 30
meconoces@icbf.gov.co
Bogotá, Distrito Capital



No.20260417-28063-I

ASUNTO: PUBLICACION PAGINA WEB INSTITUCIONAL SIMON ANDREY ROJAS OSORIO

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa, solicito a ustedes la publicación de la citación y emplazamiento al señor **JAUMER ROJAS TRUJILLO**, en calidad de Progenitor, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de Restablecimiento de Derechos en favor DEL ADOLESCENTE **SIMON ANDREY ROJAS OSORIO**, identificado con tarjeta de identidad número 1.088.281.594, de diecisiete (17) años de edad, en un medio de amplia circulación nacional y citación publicada en la página web del Instituto del I.C.B.F.

Agradeciendo la atención a la presente.

LA SUSCRITA COMISARÍA DE FAMILIA SUROCCIDENTAL DE PEREIRA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JAUMER ROJAS TRUJILLO**, en calidad de Progenitor, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente en la Comisaría de Familia Suroccidental de Pereira, ubicada en la carrera 24 No 70 B 10, Barrio San Fernando - Cuba en la Casa de Justicia, con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura de investigación del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor DE SU HIJO EL ADOLESCENTE **SIMON ANDREY ROJAS**



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

1300 Secretaría de Desarrollo Social
y Político

OSORIO, identificado con tarjeta de identidad número 1.088.281.594, de diecisiete (17) años de edad.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación. Art.102 del Código de Infancia y Adolescencia y Artículo 293 del Código de General del Proceso.

Cordialmente,

GARLY JHONADY SANCHEZ VERGARA
Comisario de Familia

Proyectó: JOANA MARITZA GIRALDO RAMIREZ - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político

Fijado el: 27 de abril de 2026
Desfijar el: 4 de mayo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil